



Fecha: **15 AGO 2018** Hora **12h50**

Nº. HOJAS -1567-

Recibido por: [Signature] cc.

*[Handwritten signatures and notes]*

4112

Oficio N° STHV-DMGT-DM Quito, **14 AGO 2018**

Ticket GDOC N° 2016-573383  
Expediente No. 2017-115145-URB-GEN-01

Abogado  
Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente

**Asunto:** Urbanización "NUEVA VISTA DEL SUR"

De mi consideración

En aplicación a la Ordenanza Metropolitana No. 0156 reformada por la Ordenanza Metropolitana No. 0433, que establece el Régimen Administrativo del Suelo en el DMQ: De las Licencias Metropolitanas Urbanísticas, Artículos 47 y 48, por ser un procedimiento especial, llega a conocimiento de esta Secretaría el trámite de aprobación del Proyecto Técnico de la Urbanización de Reglamentación General "NUEVA VISTA DEL SUR"; dentro de este procedimiento se han realizado Mesas de Trabajo, para la revisión del cumplimiento de normas administrativas y reglas técnicas de la propuesta urbanística ingresada, emitiéndose los siguientes informes que adjunto al expediente:

- Informe de revisión de cumplimiento de Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo del 17 de agosto de 2017 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. -
- Informe Técnico No. 006-DMC-2017 del 4 de octubre de 2017 de la Dirección Metropolitana de Catastro. -
- Criterio legal y Proyecto de Ordenanza de la urbanización de fecha 26 de julio de 2018 de Procuraduría Metropolitana. -
- Acta No. 1 del 6 de octubre de 2017 y Acta No. 02 del 30 de julio de 2018.

Una vez que la Mesa de Trabajo ha revisado el cumplimiento de normas administrativas y reglas técnicas del Proyecto Técnico de **Urbanización "NUEVA VISTA DEL SUR"**, con sustento en los informes técnicos y en los documentos que constan en el expediente, considero factible que se continúe con el trámite de aprobación de la mencionada urbanización, y, en base al Numeral 6 del Artículo innumerado 48 de la Ordenanza Metropolitana No. 0156 antes citada, remito el Expediente No. 2017-115145-URB-GEN-01 con el Proyecto de Ordenanza respectivo, para que la Secretaría General del Concejo ponga el trámite en conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo previa aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

*[Signature]*  
Arq. Jacobo Herdoíza Bolaños  
**SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Adjunto: Informe Legal y Proyecto de Ordenanza de la Urbanización "Nueva Vista del Sur"  
Un (1) Bibliorato con expediente completo en 148 fojas (incluye 1 CD)